



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO

Administración Año 2023 – 2027



CONVOCATORIA N° 003 – GADPRSI / PDTE – 2025

De acuerdo con lo establecido en el **Art. 318** del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD y en calidad de representante legal del Gobierno Parroquial de San Isidro, me permito convocar a los Señores Vocales a la sesión de carácter ordinaria del GAD Parroquial Rural de San Isidro, a celebrarse el día viernes 31 de Enero del presente año, a partir de las 10h00 am (diez de la mañana), en el salón de reuniones de la institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Señor presidente.
3. Lectura y aprobación de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias.
4. Socialización del cumplimiento sobre las planificaciones de las comisiones por el mes de Enero.
5. Planificación de mingas de limpieza y readecuación de espacios públicos.
6. Entrega de planificaciones de las actividades planificadas para el mes de Febrero.
7. Asuntos varios.
8. Resoluciones.
9. Clausura.

Atentamente,

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca

PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO

C.I. 0400995403

Correo Electrónico: presidencia@gpsanisdro.gob.ec



San Isidro, 30 de Enero del 2025



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SAN ISIDRO
Administración 2023-2027

Administración 2023 – 2027 REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: Viernes, 31 de Enero del 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GADPR SAN ISIDRO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca CI: 040099540-3	PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO				
2	Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo CI: 040068998-0	VICEPRESIDENTE – COMISIÓN DE ARTE, CULTURA Y DEPORTE GADPR SAN ISIDRO			justificada	Vice deuto Ficha Técnica Casa Municipal
3	Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina CI: 040122481-1	VOCAL PRINCIPAL – COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RIESGOS GADPR SAN ISIDRO			injustificada	
4	Ing. José Mora Herrera CI: 040144752-9	VOCAL PRINCIPAL – COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO GADPR SAN ISIDRO				
5	Mgtr. Luis Fernando Cadena Carrera CI: 040122143-7	VOCAL PRINCIPAL – COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS GADPR SAN ISIDRO				
6	Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera	SECRETARIA – TESORERA GADPR SAN ISIDRO				



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ISIDRO

ACTA DE REUNIÓN CONVOCATORIA N° 003- GADPRSI/ PDTE- 2025

DATOS INFORMATIVOS

PRESIDENTE:	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca	FECHA	Viernes, 31 de enero del 2025	ORDINARIA	X
LUGAR:	Salón de reuniones de GADPR ISIDRO	HORA DE INICIO	10h20 am	EXTRAORDINARIA	
N° DE ASISTENCIA	4	HORA DE FINALIZACIÓN		PRESENCIAL	

1.- ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Señor presidente.
3. Lectura y aprobación de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias.
4. Socialización del cumplimiento sobre las planificaciones de las comisiones por el mes de Enero.
5. Planificación de mingas de limpieza y readecuación de espacios públicos.
6. Entrega de planificaciones de las actividades planificadas para el mes de Febrero.
7. Asuntos varios.
8. Resoluciones.
9. Clausura.

2.- DESARROLLO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO

En la provincia del Carchi, Cantón Espejo, parroquia de San Isidro a los veinte y cuatro días del mes de enero del año 2025, siendo las 10h20 a.m. (diez, veinte minutos), en la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, se reúnen los señores; Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, en calidad de presidente, quien preside la sesión y los señores vocales, Ing. Carlos José Mora Herrera vocal comisión de Producción y Emprendimiento, Magister Luis Fernando Cadena Carrera, vocal de la comisión de Obras Públicas, y la Econ. Alexandra Cupuerán en su calidad de secretaria – tesorera de la institución. El Señor presidente Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, toma la palabra, inicia la sesión ordinaria dando el respectivo saludo de bienvenida dirigido a los señores vocales y posteriormente solicita a la Srta. Secretaria proceda con la lectura de la convocatoria, la Econ. Alexandra Cupuerán, saluda a los miembros del concejo del Gobierno Parroquial y procede a dar lectura a la convocatoria **Nro. 003-GADPRSI /PDTE-2025** “De acuerdo con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD y en calidad de representante legal del Gobierno Parroquial de San Isidro, me permito convocar a los Señores Vocales a la sesión de carácter ordinaria del Gobierno Parroquial de San Isidro, a celebrarse el día viernes 31 de enero del presente año, a partir de las 10h00 a.m.(diez de la mañana), en el salón de reuniones de la institución, ubicado en el primer piso del edificio “Casa de la Mujer Tejedora”, calle Juan Montalvo y Cristóbal Colón, junto al parque Salud y Vida, a fin de tratar con el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum. 2. Instalación de la Sesión por parte del Señor presidente. 3. Lectura y aprobación de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias. 4. Socialización del cumplimiento sobre las planificaciones de las comisiones por el mes de Enero. 5. Planificación de mingas de limpieza y readecuación de espacios públicos. 6. Entrega de planificaciones de las actividades planificadas para el mes de Febrero. 7. Asuntos varios. 8. Resoluciones

Ing. Carlos José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Magr. Luis Fernando Cadena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



9. Clausura. **PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.** Al constar el quórum, se verifica la asistencia de todos los señores vocales del insigne Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, tras constatar todos los asistentes, se confirma la existencia del quórum requerido para la llevarse a cabo la sesión ordinaria Nro. 003-GADPRSI /PDTE-2025, de fecha viernes 31 de enero del 2025. **SEGUNDO PUNTO. - Instalación de la sesión por parte del señor presidente.** Toma la palabra el señor presidente el Ingeniero Arturo Ponce, les da un cordial y atento saludo a todos los presentes en la reunión y siendo las diez y veinte minutos, declara instalada la presente sesión extraordinaria, solicita a la Srta. secretaria-Tesorerera, proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO. - Lectura y aprobación de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias.** El señor presidente solicita a la señorita secretaria dar lectura íntegra de las actas correspondientes a la sesión ordinarias celebrada en fechas anteriores. Concluida la lectura, se concede la palabra a los miembros del concejo parroquial para que expresen sus observaciones, sugerencias o posibles correcciones respecto al contenido de los documentos. Seguidamente, al no registrarse objeciones o modificaciones, el señor presidente somete las actas a consideración para su aprobación. Una vez obtenida la conformidad de los asistentes, se procede con la firma respectiva por parte de las autoridades y miembros presentes, dejando constancia oficial de su validación y aceptación, conforme a los procedimientos establecidos. **CUARTO PUNTO. - Socialización del cumplimiento sobre las planificaciones de las comisiones por el mes de Enero.** El señor presidente solicita a los señores vocales presentar un informe detallado sobre las actividades ejecutadas en el marco de la planificación establecida para sus respectivas comisiones durante el mes de enero. Cada vocal procede a exponer los avances, logros alcanzados y dificultades enfrentadas en el cumplimiento de sus responsabilidades, así como las acciones implementadas para garantizar el desarrollo eficiente de las gestiones encomendadas. Tras la exposición de cada uno de los informes, el señor presidente reconoce y valora el esfuerzo y compromiso demostrado por los vocales en la ejecución de sus funciones. Asimismo, resalta la importancia de mantener una planificación ordenada y un seguimiento riguroso de las actividades a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Finalmente, se exhorta a continuar con el mismo nivel de responsabilidad y a fortalecer la coordinación interinstitucional para optimizar los resultados en beneficio de la parroquia. **QUINTO PUNTO. - Planificación de mingas de limpieza y readecuación de espacios públicos.** El señor presidente pone en conocimiento de los presentes la necesidad de intervenir en el parque de la iglesia, específicamente en lo referente a la sustitución de las plantas actualmente sembradas. Explica que, debido al crecimiento excesivo de su follaje y altura, estas especies han generado condiciones de inseguridad tanto para los transeúntes como para quienes hacen uso del espacio público, afectando la visibilidad y representando un riesgo en ciertos puntos del parque. Ante esta situación, se plantea la ejecución de una jornada de limpieza, mantenimiento y reforestación del área, la cual incluirá la extracción controlada de los árboles y plantas que han generado inconvenientes, así como la siembra de nuevas especies más adecuadas para el entorno. Esta iniciativa busca garantizar la seguridad de la población, mejorar la imagen del parque y preservar un equilibrio ambiental con vegetación que contribuya al ornato sin representar riesgos. En este contexto, el señor presidente solicita la colaboración de todo el personal en la minga de limpieza y readecuación del parque, la cual se llevará a cabo el día viernes 07 de febrero a partir de las 08:00 de la mañana. Se enfatiza la importancia de la participación activa de todos los involucrados para el éxito de esta labor, destacando que el compromiso colectivo permitirá optimizar los espacios públicos y fortalecer el sentido de pertenencia y cuidado de la infraestructura verde en beneficio de la parroquia. **SEXTO PUNTO. - Entrega de planificaciones de las actividades planificadas para el mes de Febrero.** El señor presidente procede a realizar la entrega formal de las planificaciones correspondientes al mes de febrero, las cuales contienen el detalle de las actividades, objetivos y responsabilidades asignadas a cada una de las comisiones. Durante este acto, enfatiza la importancia de una ejecución eficiente y organizada de las acciones contempladas, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos institucionales y garantizar el desarrollo de las gestiones en beneficio de la parroquia. A continuación, los señores vocales reciben la documentación respectiva, comprometiéndose a revisar los lineamientos establecidos y a velar por el cumplimiento de las tareas asignadas dentro de sus respectivas áreas de competencia. Asimismo, se recalca la necesidad de mantener una coordinación permanente y un seguimiento riguroso de cada actividad, con el objetivo de optimizar los resultados y garantizar una gestión eficiente a lo largo del periodo planificado.

Ing. César José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lc. Anibal Rojas Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A.
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mari Luis Escobedo Cabezas C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



SÉPTIMO PUNTO. - Asuntos varios. El señor presidente informa a los presentes sobre la visita programada de un grupo de residentes de la provincia de Pichincha, quienes tienen previsto trasladar la imagen de San Isidro a la parroquia y, en ese contexto, socializar diversos aspectos relacionados con la organización y desarrollo de las próximas festividades. Se enfatiza la importancia de esta visita para fortalecer la coordinación y asegurar el éxito de los eventos que se avecinan. Asimismo, el señor presidente comunica sobre la inspección que se está llevando a cabo a los vehículos pertenecientes al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), indicando que, debido a la presencia de la Contraloría General del Estado, los controles han sido más rigurosos. En este sentido, se hace un llamado a mantener la documentación y el estado operativo de los vehículos en óptimas condiciones para cumplir con las normativas establecidas. En otro punto, el señor presidente expone los resultados de su reciente visita al Banco de Desarrollo, donde se abordó la situación del Mercado Municipal. En este contexto, manifiesta que, debido a la naturaleza legal de la recaudación de los ingresos generados por este establecimiento, la competencia para su remodelación recae directamente en el Municipio. Por tal motivo, se subraya la necesidad de que el señor alcalde asuma la responsabilidad de gestionar las mejoras requeridas en esta infraestructura. Finalmente, se informa sobre la situación actual del arbitraje en el torneo local, señalando que existe un déficit de partidos debido a la cantidad de equipos participantes, la cual no fue prevista en la planificación inicial. Ante esta circunstancia, se ha considerado fundamental llevar a cabo una reunión de trabajo con el grupo de árbitros, misma que se ha programado para el día jueves 06 de febrero a las 16h00, con el propósito de definir estrategias y soluciones que permitan garantizar el correcto desarrollo de la competencia deportiva. **OCTAVO PUNTO. - Resoluciones.-** en la presente reunión no existen resoluciones. **NOVENO PUNTO. - Clausura.-** siendo las 13h00 pm.

Ing. Luis Arturo Ponce Vica

CI: 040099540 - 3

PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Ing. Juan Manuel Guerrero Castillo

CI: 040068998 - 0

VICEPRESIDENTE - VOCAL C. A.C.D

GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

X

Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina

CI: 040122481 - 1

VOCAL PRINCIPAL C.M.R

GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Ing. Carlos José Mora Herrera

CI: 040144752 - 9

VOCAL PRINCIPAL C.P.E

Ing. Luis Fernando Cadena Carrera

CI: 040122143 - 7

VOCAL PRINCIPAL C.O.P

GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Ing. Alejandra del Carmen Espinosa Carrera

SECRETARIA - TESORERA

GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos José Mora
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Anibal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V.
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Fernando Cadena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



Lo certifica:

Yo Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera, ecuatoriana, en calidad de Secretaria-Tesorera titular del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, actuando conforme a las facultades y atribuciones que me confiere la Ley, CERTIFICO que; La presente **ACTA DE SESIÓN DE CONVOCATORIA Nro.003- GADPRSI/PDTE- 2025**, fue dada lectura y aprobada en la sesión ordinaria **Nro.004- GADPRSI/PDTE- 2025** del día viernes 14 de Febrero de 2025.

Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera

**SECRETARIA – TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO**

VICIPRESIDENTE – VOCAL C.A.D.
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

VOCAL PRINCIPAL C.P.E.

SECRETARIA – TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



Ing. Gabriela Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V.
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mgr. Luis Fernando Cadenas C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO